



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00579024- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita la aprobación de la licitación pública Nro. 53/25: "Concesión Local Comercial para Restaurante en Av. Rogelio Nores Martínez N° 1900 - Ciudad Universitaria";

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 35;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2025-77184-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 40;

Que se encuadra dentro las disposiciones establecidas en Decreto 1023/01 y OHCS-2025-4-E-UNC-REC;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la licitación pública Nro. 53/25: "Concesión Local Comercial para Restaurante en Av. Rogelio Nores Martínez N° 1900 - Ciudad Universitaria", y adjudicar la misma a la firma Rancho Viejo S.R.L (CUIT: 30-64887023-6), importe que se imputará de conformidad a la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

